ACORDADA Nº: 93 /2014

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los Seis días del mes de agosto del año dos mil catorce, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO

El excelente desempeño demostrado por el agente de la Dirección de Informática, Juan Alberto Selva, conforme lo expresado por el titular de la dependencia, Ing. José María Ledesma.

El Sr. Selva cumple funciones como programador de la citada Dirección y revista en la categoría inferior del escalafón administrativo.

Tal situación requiere ser revisada, teniendo en cuenta la responsabilidad que dicha tarea exige y, además, los conocimientos técnicos que requiere.

Cabe señalar, que el Reglamento de Concursos para el Personal Judicial, aprobado por Acordada nº 54/09, alcanza a los empleados del Agrupamiento A, escalafón que no integran los agentes de la Secretaría de Superintendencia y Administración.

Por ello,

ACUERDAN:

PROMOVER a Juan Alberto SELVA, D.N.I. Nº: 21.790.014, Legajo nº 680, al cargo de Auxiliar Primero (Nivel 5 de la escala de remuneraciones) a partir del 1º de agosto del año en curso.

Con lo que terminó el acto firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique y cumpla la presente, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración. Se deja constancia que la ///

/// Dra. María del Carmen Battaini no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia.

Javier Darío Muchnik

Dr. Carlos Gonzalo Sagastume
Presidente
Superior tribunal de Justicia

DR. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado
bajo el Nº 93/14